



Universidad
Nacional
de San Juan



SECRETARÍA DE POSGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES

Programa de Movilidad Estudiantil UNSJ

Convocatoria Abierta a Movilidad Virtual

PROGRAMA PILA 2º Semestre - 2024

- **Objetivos**

Ofrecer a estudiantes regulares la oportunidad de realizar una movilidad académica virtual con una universidad del extranjero en el marco del Programa PILA, y su posterior reconocimiento.

- **Destinatarios**

Estudiantes regulares de rendimiento académico satisfactorio.

- **Requisitos Generales**

- Ser estudiante regular de la UNSJ
- Haber aprobado como mínimo el 40% de la carrera

Ejecución: 2º Semestre julio - diciembre 2024



ABRIL
—
JUNIO

Convocatoria –
Postulación on-line
de estudiantes
**Del 29 de abril al
31 de mayo**

**Convocatoria – Postulación on-line de estudiantes
Del 29 de abril al 31 de mayo.**

El primer paso para postularse, es identificar y elegir las materias a cursar en el extranjero (hasta 3). Para conocer la oferta, dirigirse a:

<https://pila.cin.edu.ar/?ai=marca||224000006>

- Seleccionar la opción “2024-2 PILA Virtual
- Seleccionar país de origen
- Filtrar búsqueda por tu área de estudio (disciplina.

Para inscribirse, ingresar al sitio Web de Área de Relaciones Internacionales en la página de la UNSJ:
http://www.unsj.edu.ar/internacional/movilidad_estudiantil

Descargar y enviar al correo becas@unsj.edu.ar la siguiente información:

1. Formulario de Inscripción PILA: completar página 1 y 2 para la postulación. No completar el punto 4.
2. Curriculum Vitae completo en español. Formato preestablecido (Anexo CV)
3. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
4. Fotocopia certificados analíticos con aplazos y plan de estudios con totalidad de materias de la carrera.
5. Certificados de todos los estudios y antecedentes detallados en el CV.
6. Certificado de idiomas de instituciones reconocidas y certificado de exámenes internacionales rendidos.

Evaluación de las
solicitudes de beca
Del 03 al 06 de junio

Proceso general de evaluación.

Resultados de la
evaluación
07 de junio

Se enviará un correo electrónico a los estudiantes seleccionados.

Aceptación de la
movilidad virtual
y postulación de
los alumnos
Del 07 al 14 de junio

Los estudiantes seleccionados deberán enviar vía email la aceptación de la beca firmada. Posteriormente serán postulados ante la universidad de destino.